

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO 23 SET. 1991**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"NESTLE ECUADOR S.A."**

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "NESTLE ECUADOR S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 22 de julio de 1991, ante el Notario Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución No. 91.1.1.1.1379 de 12 de agosto de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito. Bajo el No. 161, tomo 23. Quito, a 16 de agosto de 1991.
2. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/. 850'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de s/. 4.712'416.900.
3. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en su totalidad mediante capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.
4. En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el siguiente artículo de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de cuatro mil setecientos doce millones cuatrocientos dieciséis mil novecientos sucres (s/. 4.712'416.900), dividido en cuarenta y siete millones ciento veinte y cuatro mil ciento sesenta y nueve (47'124.169) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cien sucres (s/. 100,00) cada una, numeradas del uno (1) al cuarenta y siete millones ciento veinte y cuatro mil ciento sesenta y nueve (47'124.169) inclusive..."

Quito, 11 de septiembre de 1991.

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL
svr/575

23 SET. 1991